



Memorando Nro. QH-PRE-2023-0098-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

PARA: Sra. Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General (E)
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Solicitud Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

De mi consideración:

En atención a su oficio No. GADDMQ-AG-2023-0316-O de 31 de marzo de 2023, con el cual informa que mediante oficio No. GADDMQ-DC-MCSC-2023-0051-O de 27 de febrero de 2023, la señora Concejal Metropolitana, Mónica Sandoval, envió el proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LIBRO I.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TÍTULO II DE LA PENSIÓN MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Por consiguiente, en el texto del documento en el numeral 5 señala lo siguiente:

"...Por los antecedentes expuestos, a fin de preparar el informe solicitado por la Comisión, solicito que hasta el día lunes 3 de abril de 2023, las Empresas Públicas Metropolitanas y demás entidades adscritas al GAD DMQ remitan la matriz (según el formato adjunto) con los escenarios previstos para el pago de las jubilaciones patronales. La matriz deberá ser debidamente suscrita por los funcionarios responsables y contener los respaldos documentales que la justifiquen..."

Al respecto, debo indicar que La Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción mediante oficio No. QH-PRE-2023-0362-O de 22 de marzo de 2023, se procedió a informar que a la presente fecha dentro de la nómina de la Institución no se cuenta con servidores que hayan desempeñado funciones por mas de 20 años bajo la modalidad de Código de Trabajo; razón por la cual el presupuesto de la Comisión no se vería afectado para el ejercicio económico 2023 por jubilaciones patronales.

Con este antecedente la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto, ratifica que no se cuenta con personal al cual se deba jubilar en el presente año, por lo que, no se adjunta la matriz requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. QH-PRE-2023-0098-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Galo Fernando Larrea Estrada

PRESIDENTE

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Referencias:

- GADDMQ-AG-2023-0316-O

Anexos:

- GADDMQ-AG-2023-0283-O (1).pdf
- GADDMQ-SGCM-2023-1444-O (2) (2).pdf
- proyecto_jubilacioIn_final_(1)(1).docx
- copia_de_matriz_escenarios_jubilacion_patronal_(002).xlsx
- GADDMQ-SGCM-2023-1493-O (1).pdf
- resolucioIn_no._001-cpf-2023.pdf
- QH-PRE-2023-0362-O-1.pdf

Copia:

Sra. Ing. Evelyn Rocio Andrade Santos

Directora de Talento Humano Administrativa Financiera

**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN
DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Sra. Ing. Edith Mireya Alomoto Gavilanes

Especialista de Talento Humano

**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN
DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edith Mireya Alomoto Gavilanes	emag	QH-DTHAF	2023-04-04	
Aprobado por: Galo Fernando Larrea Estrada	GFLE	QH-PRE	2023-04-04	

